

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.645

25 ejemplares 75 cts.

DESCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, su trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Martes 20 de Noviembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios de cta. de posesión línea en primero plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## M. MARIN.

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros. Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes. Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

## MAIZ.

Está próximo á llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento.

M. BERJON.

## ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC. Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN, JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID. Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

## MINAS.

Para las que sean de gran importancia, ofertas á José Canales, baja de Reyes Católicos número 8.

### INDIFERENTISMO.

## SALDO DE CUENTAS

Con el afán que entraña la esperanza, aguardamos una y otra legislación á que nuestros representantes en Cortes recaben del Gobierno para esta preterita región, las reformas y concesiones que Almería demanda de largo tiempo á esta parte.

Cada vez que llega á esta Redacción nuestro colega madrileño «Heraldo andaluz», que creyendo en un principio, en la sensibilidad de los representantes en Cortes de Andalucía, abrió una sección titulada «Obras urgentes», en la que aparecen detalladas las reformas más necesarias y de momento que se imponen en las capitales de esta región, y vemos la relación de las obras que hacen falta en nuestra ciudad y provincia, se nos estrecha el ánimo al pensar el poco interés con que la mayoría de los Diputados y Senadores de la provincia, miran á las cosas que trasciendan á beneficios para la región que en el Parlamento representan.

Entre esas obras, hay algunas de trascendental importancia: la construcción de determinadas vías de comunicación y el estudio de la cuenca hidrográfica del río Andarax, son mejoras urgentísimas que á to-

do trance deben conseguirse de Estado.

Creemos, al llegar una apertura de Cortes que nuestros representantes no irán allí á emitir solo su voto en esta ó aquella discusión; esperamos que dejen de hacer papeles pasivos y que entren en la lucha activa y patriótica que tienen el deber de iniciar en defensa de los intereses que al Parlamento llevan confiados; creemos que la iniciativa del único diputado que hasta ahora ha levantado bandera en pró de Almería, el republicano Sr. Jesús Garcia, ha de servir á los demás de provechoso estímulo, haciéndolos agruparse para formar la gran cuña de la gestión constante, base de todos los éxitos; pero los días que pasan en claro, las sesiones que transcurren tranquilas, nos proporcionan cada día un desengaño, arrojándonos una esperanza más á medida que con mayor indiferencia van deslizando el tiempo nuestros Diputados y Senadores, sin comenzar ni en un sentido ni en otro la campaña en defensa de los intereses de la capital y la provincia, que la opinión espera conseguir por mediación de ellos.

Nosotros que siempre hemos sido partidarios de alentar con nuestro aplauso á quienes interesándose por el fomento de la provincia, han sabido levantar bandera en las Cámaras en provecho de nuestra amada Almería, huérfana de protección y abandonada por los Gobiernos en el reparto de mercedes, no podemos menos de lamentar el indiferentismo de esos Diputados y Senadores, á quienes el pueblo dió sus sufragios confiado en que sabrían cumplir como buenos la obligación que se impusieron de mirar y defender los intereses de la región, dejando á un lado la política y cediendo á sus

frontes la corona del respeto y la consideración de sus conciudadanos, ganada en reñida lucha por conseguir reformas y mejoras para la capital y la provincia.

La reacción se impone; los Gobiernos, por propia iniciativa, nada harán en nuestro provecho, y urge que las peticiones de los representantes en Cortes de Almería tengan el carácter de un saldo de cuentas y del cumplimiento de un sagrado deber con el pueblo, que de ellos aguarda la concesión de muchas obras, reformas y beneficios.

¡BUEN PAÍS!

## EL BANDOLERISMO

Con motivo de una interpelación explayada en el Congreso por un señor diputado, hemos sabido cosas muy graciosas, si gracioso puede ser, que los bandidos andaluces sean los más de Andalucía...

Según el señor diputado, con motivo de persecuciones se han cometido verdaderas tropelías; campan por sus respetos los bandidos, á los cuales se les coje é inmediatamente se les pone en libertad; se traslada á jefes de la Guardia civil que saben cumplir con su deber; se sirven los encargados de redactar una memoria de los mismos foragidos, y se cometen tales enormidades á causa del caciquismo, que raya en lo inaudito.

Hasta aquí lo que el señor diputado dice, pero la réplica del ministro de Gracia y Justicia también es edificante: Dice el señor ministro que «este» (lugar donde tales cosas suceden) es un foco de bandolerismo, que los bandoleros son protegidos por todos, que los distinguen por el nombre de «caballistas», y que cuando se comete algún robo, éste se denomina «negocio», que las hijas del «Vivillo» son niñas mimadas por todo el mundo y que en las iglesias se enseñan las joyas y las ofrendas que á vírgenes y santos hicieron nuestros legendarios ladrones...

Esto es lo que se ha sabido con motivo de la referida interpelación, y esto sencillamente nos denigra; es preciso que los que tienen la obligación de hacer cumplir las leyes cumplan con ella, es preciso que tales vergüenzas terminen; es necesario que en el Congreso no vuelva á escucharse esa historia de bandolerismo, que tanto nos perjudica.

UN LIBRO DE SALA.

## Gramática del color.

Con el sugestivo título «Gramática del color», el eminente pintor D. Emilio Sala, maestro y gloria, á la par, del arte pictórico español, ha publicado un interesante libro, que lejos de ser, como su autor dice, que pretendía, no más que un itinerario para los que faltos de intuición y educación artística se ven obligados á combinar y casar colores, también es consejo muy acertado y experto aún para aquellos otros que ya se tienen por pintores experimentados y reconocidos.

Sin que sea cosa de todos los días encontrar un buen pintor que escriba además bien, no es el maestro Sala el primero que, trocando los pinceles por la pluma, hable al público de asuntos relacionados con su profesión.

Leonardo de Vinci, con su famoso «Tratado de la pintura»; Carducho mismo, con sus «Diálogos»; Bayet, Müntz, Perrotet, Charles Blanc y Salomón Reinach, nos han dejado, al par que lienzos admirables, páginas reveladoras de muchos de sus sorprendentes méritos, y entre nosotros, desde el gran Francisco

Pacheco, con su «Arte de la pintura», hasta el inolvidable D. Pedro de Madrazo, desde Antonio Palomino, autor de la «Escala óptica», hasta Josep Martinez, con los «Discursos practicales del arte de la pintura», Valladares, Manjarrés, Borrrell, Domenech y algun otro pintor insigne, nos han legado muestras indudables de poseer una teoría ciertamente asombrosa, aquilatada



DON EMILIO SALA.

con la ejecución de obras que siempre serán la admiración de cuantos sientan alentar dentro de sí el sentimiento de lo estético.

Emilio Sala demuestra en su libro, sin embargo, una originalidad y novedad innegables, y á través de aquellas páginas de la «Gramática del color», escritas como pudiera hacerlo no ya un gramático, sino un castizo literato, se advina el estilo característico del notable pintor.

La visión y la tonometría son estudiadas de modo bien distinto á como lo hizo Palomino, y los fenómenos ópticos en relación con la pintura, sus causas y la explicación que de las grandes obras de los más eminentes artistas pictóricos nos hace, prueban una técnica completa y acertada y una observación verdaderamente detenida y juiciosa en quien expresó aquellos principios.

La ejecución y el estilo son estudiados con notables acierto, viniendo á proclamarse en la obra el axioma, que no por ser menos cierto deja de olvidarse entre los jóvenes que supeditan su manera de hacer á la de otros artistas, de que la natural es tener estilo propio y que anormal es carecer de esta «personalidad».

Con una delicadeza exquisita fustiga á los puntillistas y brivistas, condenando el prurito de no ir en busca del natural cuando la obra artística debe ser hija legítima y directa de la Naturaleza, nunca su nieta.

Lyendo la «Gramática del color» y recordando los cuadros de Sala, habrá que convenir en que su autor sabe sentir la belleza y que además es un técnico de primer orden.

D. A. MORALS.

VICIO SOCIAL.

## LA EMBRIAGUEZ.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

Tratándose de vicios sociales, el de la embriaguez, es uno de los más repugnantes que ponen á las personas que adquieren la costumbre de beber hasta emborracharse, al nivel de una bestia. Porque perdida la razón por medio de la fuerza alcohólica, el hombre se asemeja á un idiota, á un autómatá, que lo mismo le dá por una cosa que por otra; carece de fuerza de voluntad y en tanto acomete como se deja acometer, y es por su estado un ser sobre el cual los demás hombres tienen derecho hacer de él las burlas más sangrientas.

Y sinó, veamos lo que sucede con todas las personas grandes ó pequeñas, al ver un borracho por las calles y plazas. Todas más de una

vez los hemos visto burlarse de él y lamentarse de que la autoridad no los haya metido en sitio apropiado en donde dormir la «mona.» De suerte que más que producirnos lástima aquel ser que ha violado los respetos que se merece la sociedad en que vive, nos ha producido vergüenza, y habiéramos querido que algún agente de la autoridad local hubiera evitado el repugnante y triste espectáculo que estaba dando aquel hombre, cuyo vicio á la bebida había conducido á aquel estado vergonzoso para él, para su familia y para la sociedad.

La borrachera en el hombre, significa un relajamiento en sus costumbres, una falta de educación moral y social; y el hombre que no posee estas cualidades, el hombre que no respeta á su familia y á sus semejantes, ese no es hombre, es un ser perdido, es un monstruo que vive fuera del ambiente social, para convertirse, con la pérdida de la razón, de la educación moral, en algo así como bestia, peor aún, porque la bestia, dada su pobre condición, al fin y al cabo obedece, trabaja, sirve para algo, en tanto que el borracho no sirve para nada.

Perdida la razón, falta de criterio ni oye, ni entiende, ni vé el peligro y afronta, por esta causa, los mayores vejámenes, ejecutando actos impúdicos, reprochables en todas formas y en todos sentidos; porque es capaz de ejecutar los crímenes más execrables, porque es capaz de atropellarlo todo, hasta atropellarse á sí mismo.

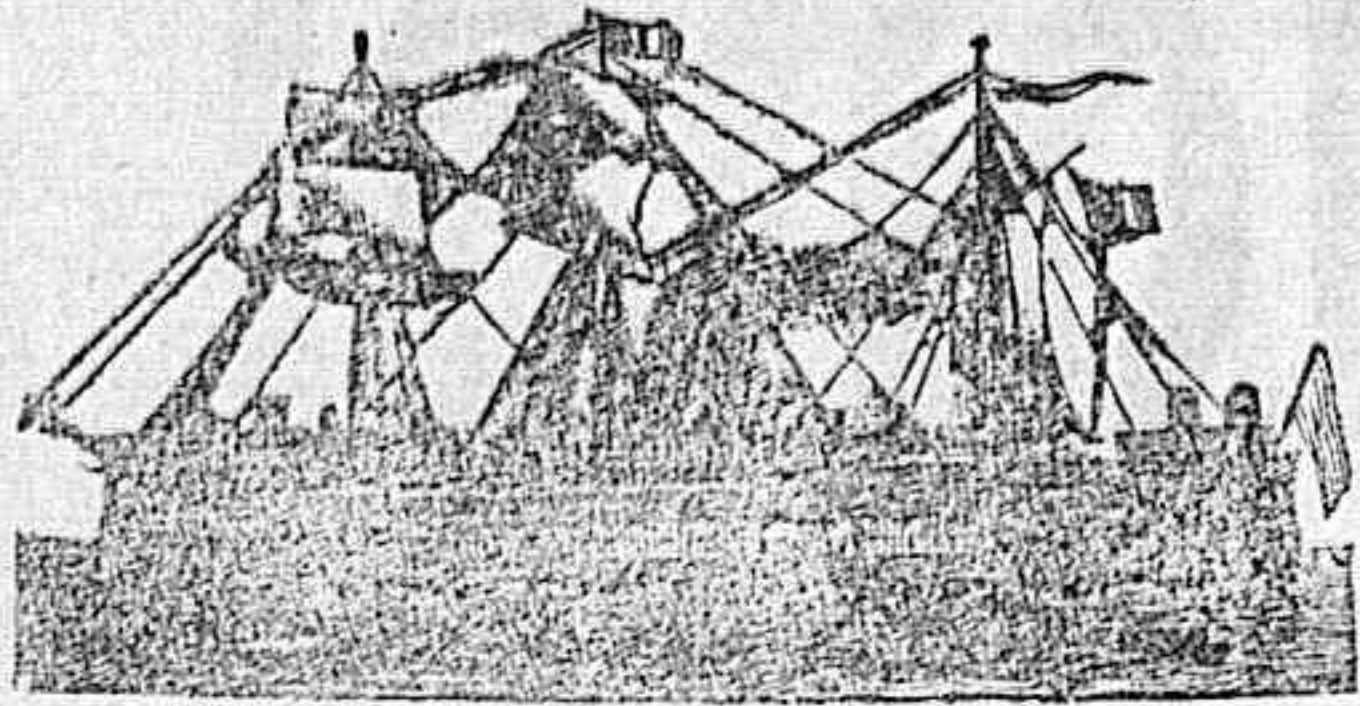
Ha perdido la razón y basta; ha perdido el sentimiento y con él la vergüenza, y encenagado en este inmundado vicio, se vá al juego, y allí, sin darse cuenta, pierde hasta su honra y con ella la de su familia, la de su mujer y sus hijos, y sale de allí y se mete en el mayor vicio, en la prostitución, y es sacado de este sitio con escándalo, después de haberse altraído y ultrajado á la sociedad, á la familia, en la que ha abierto una profunda herida incurable, porque la sociedad, lo mismo que la familia, reprueban estos actos inmorales, que no son otra cosa más que una provocación brutal, hija del desequilibrio cerebral en que vive la persona encenagada en este vicio funesto, por multitud de causas que son perfectamente conocidas de mi lector querido. Porque en verdad ¿quién de vosotros no habrá experimentado los efectos del vicio de que tratamos? Dios quiera que entre vosotros no haya alguno que más inmediatamente hubiera tenido que lamentar alguna desgracia!

Es tan general el vicio de la bebida, que hoy puede decirse que son pocas las personas que más ó menos no tengan este vicio, sin saber que con él quebrantaban las leyes propiamente naturales, porque así como la bebida, haciendo buen uso de ella produce saludables efectos en nuestra naturaleza, así el que abusa la quebranta y al quebrantaria, al cometer el abuso de que hablamos, la naturaleza se resiente y las leyes naturales por que se rige el cuerpo humano, dejan de funcionar con igualdad, y vienen por los excesos, las enfermedades, y como consecuencia de estas, la pérdida de los organismos y haciéndose la vida imposible cada vez más, termina por morir alcoholizado, achicharrado por el alcohol, pues no es el primer caso que el hombre alcoholizado, al ir á encender un cigarrillo su propia cerilla le ha bastado para carbonizarse.

¿Y qué es? que la cantidad de alcohol contenido dentro de su cuerpo, le ha producido la combustión instantánea, y con ella la muerte, de modo tan horrible que causa espanto.

La historia de la criminalidad nos





# GRANDES VAPORES RAPIDOS de la Compañía Austro-Americana DE NAVEGACION. (Conocida por Vapores Correos Austríacos).

El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Agente, M. BERJON.

refiere un sinnúmero de hechos criminales cometidos por hombres que en su estado normal no hubieran tenido valor para ejecutarlos, de donde se desprende, que el hombre, al embriagarse, pierde el juicio, y privado de la razón, convertido en un autómatas capaz de cometer y cometer toda clase de atrocidades. Y un hombre en estas condiciones hay que deshonrarle, hay que lanzarlo fuera de con los demás hombres; hay que seleccionarlo de la sociedad, porque hombres de este orden de vicios, no pueden estar entre los hombres bien educados, de sanas costumbres; porque son funestos, desmoralizan á los demás y son el oprobio y la degradación social.

El hombre vicioso es un ser perdido que no puede ir á parte alguna, porque en todos los sitios donde se presente es despreciado por los demás y se le señala y se le posterga. No se le hace caso, ni se le oye para nada, es un holgazán, porque el vicio lo domina y nada bueno puede esperarse de él. Por esta causa se le abandona y no se le protege, pues no existe persona alguna, que al conocer la cualidad de su protegido, al saber que se embriaga, le protege, antes bien, le abandona, y le abandona porque es un borracho, y al hombre borracho no hay quien lo proteja.

JUAN MONTERO Y DANA.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

## LA REFORMA DEL PASEO.

Convocados por el Círculo Mercantil, se reunieron anteanoche en esta Sociedad gran número de comerciantes y vecinos del Paseo, á fin de tratar, y acordar en definitiva, si sería más conveniente aceptar el proyecto de reforma de dicho Paseo aprobado por el Ayuntamiento ó convertirlo en Boulevard.

La reunión fué importante por el número y calidad de las personas que á ella concurrieron.

Puesto á discusión el asunto objeto de la convocatoria, habló el señor D. José Fornieles, manifestando su opinión contraria á que se transformara en Boulevard el Paseo, teniendo en cuenta que de llevarse á cabo esta reforma, se privaría á la ciudad del único sitio conque cuenta el vecindario para esparcirse.

En contra de esta apreciación hicieron uso de la palabra los señores D. Francisco Cuenca y D. Juan Diaz, quienes se manifestaron de acuerdo en apreciar las ventajas, que según su criterio, ofrecería la transformación del Paseo en Boulevard, significando que esto sería base de que se instalara en Almería una empresa de tranvías eléctricos para establecer este servicio, imposible hoy de implantarse. A la opinión de estos señores se adhirieron muchos de los concurrentes, acordándose entonces por unanimidad, que debía adoptarse por la transformación del Paseo en Boulevard.

A fin de que esta reforma se lleve á cabo en el más breve plazo, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores que forman la Directiva del Círculo, á la que se agregaron los Sres. D. Francisco Oliveros y D. Juan Diaz, facultándola ampliamente para que adopte las determinaciones que juzgue necesarias, á fin de gestionar la inmediata transformación del Paseo en Boulevard.

## Sociedad de Aguas DE LA Rambla de Tabernas

CONCURSO PARA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1906.  
Esta Sociedad saca á público concurso la construcción de tres kilo-

metros de acequia para la conducción del agua de su fuente divididos en nueve trozos ó destajos.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, calle de San Francisco núm. 1, antes de las 12 del día 20 fijado para el concurso, y ajustándose á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la casa número 3 de la misma calle.

El Presidente, MANUEL OCHOTENA.

## RECETILLAS.

### Plausible iniciativa.

En nuestro número anterior dimos cuenta de haber marchado á Madrid el médico de Alhama D. José Ibañez Salmeron, que vá á la Corte á asuntos profesionales.

Al Sr. Salmeron acompañaba el médico de Almería, nuestro amigo D. Francisco Peregrin Rodríguez.

Ambos señores llevan el propósito de estudiar en el Real Dispensario antituberculoso de Alfonso XII, el último descubrimiento del famoso doctor alemán Behering, la «Tulasa» y ver de traerlo á Almería, para aplicarlo á los enfermos de tan terrible mal.

Muchas satisface la iniciativa de estos reputados médicos, y de desear es que logren su propósito y pronto se pueda apreciar aquí la eficacia del remedio descubierto por Behering, para oponer un valladar á los espantosos estragos de esa dolencia, que todos los años siega tantos millares de vidas.

### La estatua de Castelar.

Ha comenzado la armazón del andamiaje que ha de servir para desmontar el Obelisco de la Castellana, de Madrid, en cuyo emplazamiento se erigirá pronto la estatua del gran Castelar.

El Obelisco será colocado en la plaza de la Alegría.

La comisión ejecutiva del monumento á Castelar, presidida por el general Lopez Dominguez, costea las obras de desmonte y traslado.

### De utilidad pública.

De Real orden se han declarado de utilidad pública los trabajos hidroológico-forestales, á los efectos de la expropiación forzosa, proyectados por la tercera División del expresado servicio, en la cuenca del río Andarax, que comprende los terrenos radicantes en términos de Canjáyar, Rágol é Instinción.

### Teatro Variedades.

Función para esta noche en el teatro Variedades por la compañía dramática del Sr. Tallaví:

El drama en cinco actos, original de D. Benito Pérez Galdós, titulado «El Abuelo».

### Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Cuevas, la cual deberá proveerse dentro del plazo de 15 días.

### Varioloso.

Habiendo fallecido ayer en la calle de la Mula el vecino de esta capital Juan Fernandez Cazorla á consecuencia de viruela, el Gobernador ofició al Alcalde para que se proceda á desinfectar el referido domicilio.

Merece elogios la campaña que en este sentido viene emprendiendo el Sr. Fuentes.

### Programa.

En número extraordinario publicará hoy el «Boletín» el programa general para el examen de Secretarios de Ayuntamientos.

### Vigilancia deficiente.

La vigilancia en Almería es un mito.

El domingo por las noche, á las doce y media, en plena calle de Granada, un amigo nuestro fué amena-

zado con un arma de fuego por un individuo, en estado de embriaguez.

Cuando dicho señor fué á denunciar el hecho al sereno del distrito, no lo encontró por ninguna parte.

Y como este caso ocurrirán muchos, pregonando la ineficacia de un servicio que en nada responde á sus fines.

### Reconocimiento.

La Dirección General de Obras públicas ha autorizado al Ingeniero del ramo en Almería para que pueda reconocer la línea de energía eléctrica tendida por la sociedad «San Expedito» en términos de Velez-Rubio y Velez-Blanco.

### Lotería.

En la Administración de Loterías número 1, de la calle del Rostrico, hay décimos de 100 pesetas para el sorteo extraordinario de Navidad y para los próximos sorteos.

### Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Manuel Casanova, vecino de Cuevas, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Ana y Juliana», enclavadas en término de Turre.

D.ª Rosario Portillo, vecina de Instinción, 20 y 21 pertenencias de igual mineral, con los nombres «El César» y «San Antonio», en idem de Rágol.

D. Bonifacio Saenz, vecino de esta capital, 92 id. de id. id., con el nombre «El complemento», en idem de Alcóntar.

### Elegido.

Como se esperaba, de las noticias de Purchena recibidas en el Gobierno se desprende ha sido elegido Diputado á Cortes por aquel distrito el candidato D. Luis Gayarre.

### Sepelio.

Ayer mañana tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José, el cadáver de la apreciable joven señora D.ª Josefa Padilla Navarro, esposa é hija, respectivamente, de nuestros amigos D. Rafael Guirado Guirado y D. Isidoro Padilla.

Dicho acto fué una verdadera manifestación de duelo, tal fué la concurrencia que de todas las clases sociales asistieron al mismo.

Las cintas del féretro fueron llevadas por D. José Martínez Perez, D. Manuel Perez Garcia, D. Federico Navarro Lorente y D. José Guirado, los dos últimos parientes de la finada. Presidieron el duelo el tío de ésta D. Juan Navarro Lorente, don José Ramon Eraso, D. Francisco Simon y D. Emilio Berruazo.

Résteramos nuestro más sentido pésame á los desconsolados esposo, padres y familia de la Sra. Padilla (q. s. g. h.)

### Reunión.

Ayer se reunió la Comisión provincial, señalando los días para celebrar sesión en lo que resta de mes.

### De Guadix á Gor.

Habiendo sido subsanadas las deficiencias que indicó la tercera división de ferrocarriles ha autorizado el Gobernador civil la apertura del trozo de vía de Guadix á Gor.

### Oposición.

Por D. Angel Gonzalez, dueño del registro minero núm. 29.784, ha presentado en el Gobierno escrito de oposición al expediente número 29.542 de Lubrín.

### Un ruego á la prensa.

Nuestro colaborador D. Ricardo Fernandez Blanco, que está terminando un trabajo estadístico de la prensa española é hispano americana, y que no logra conocer en los Centros oficiales, el número, nombre y demás circunstancias de cuantos periódicos se publican en España, ruega por nuestro conducto á todos los directores de periódicos

## NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.  
3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfinísima de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de

Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas

propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.



CARMEN FOIX

tengan la amabilidad de remitirle un ejemplar del que dirigen con el fin de conocer su existencia.

Dicho señor reside en Valdemoro (Madrid.)

### Consular.

Según reciente disposición del Gobierno del Perú, organizando sus dependencias consulares en España, las provincias de Jaén y Granada, con la de Almería, quedan afectas á este distrito especial, donde residirá el Consul.

### Viajeros.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Vila Serra, D. José Gimenez, don Pedro Bahillé, D. José Pujol, D. Pablo Hernandez, D. Francisco Alcántara, D. Antonio Ibarra, Mr. Victor Gaillard, Mr. Paul Collin, Mr. L. Bardon y D. José Linares.

Salidos: D. José Salmeron Lucas, D. Antonio Fernandez, D. Eduardo Medrano, D. Alvaro Galvete y don Emilio Peralta.

### Se gratificará

á la persona que haya encontrado un pájaro llamado «Cacatúa» del tamaño de un loro, blanco, con la cabeza y cuello color rosa, con moño y por bajo de las alas también rosa, si lo presenta en el número 15 del grupo de casas propiedad de las monjas, situadas en el muro de la Ramba del Obispo, próximas al Convento.

### De Prisiones.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto sean conducidos al penal de Cartagena los presos en la cárcel de Almería Gonzalo Garcia Montoya, Eusebio y José Perez Yelamos y Silvestre Vega Navarro.

—Han sido entregados á la Guardia civil para su conducción al correccional de Berja el preso Juan Mellado Ruiz y para el de Huércal-Overa Luis Soria Perez, Gaspar Rós Iborra y Gregorio Puche Lopez.

### Almendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los plantales que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos diríjense á dicho señor.

## Notas Municipales

### LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Peralta, Batiles (den J.), Moreno Gallego, Laynez (D. J.), Fernandez Higuera, Bueso, Cassinelle (D. J.), Eraso y Marqués de Campo Hermoso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

### Despacho ordinario

en la siguiente forma: Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto en escrito de don Cristobal Romero, que solicita abrir un hueco en el piso bajo de su casa calle Real núm. 55.

(Aprobado.)

—Informe en escrito de D. José María Orland, que solicita raspar la fachada de su casa sita en el Paseo del Príncipe núm. 36.

(Aprobado.)

—Informe en escrito de D. José Rodriguez Novis, que solicita edificar en su solar en el Barrio Alto, calle de las Cabras.

(Aprobado.)

—Informe en escrito de D. José Alférez Cruz, que solicita abrir un hueco en el cereado del solar que es dueño D. José Gonzalez en el Boulevard (Paseo del Príncipe).

(Aprobado.)

—Informe en escrito de D.ª Dulce Nombre Martin, que solicita edificar una casa en un solar de su propiedad en la calle del Sileneio.

(Aprobado.)

—Informe de la de Ornato en una cuenta que presenta el Inspector de Policía Urbana, ascendente á 77,25 por riegos en el Paseo y otras calles en Septiembre último.

(Aprobado.)

—Informe de la de Ornato y Arquitecto en escrito de D. José Fernandez Burgos, que solicita cercar un solar de su propiedad en la calle de San Leonardo.

(Aprobado.)

—Providencia del Sr. Gobernador civil en el acuerdo de la Comisión Provincial, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Pastor Puig.

La resolución del Gobernador es favorable para el Sr. Puig y por tanto, contraria al Ayuntamiento. Se acuerda pase á la Comisión respectiva para que estudie si conviene ó no entablar el recurso.

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto en el proyecto de alineación de la calle de los Cantares, á solicitud de edificar D. Angel Marquez Lopez.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, en el de las calles de la Niña, del Odo y de la Paz, á solicitud de edificar D. Plácido Francisco Rodriguez.

(Aprobado.)

—Informe en escrito de D. Antonio Forts, que solicita poner una portada en su casa calle del Olmo núm. 7.

(Aprobado.)

—Recibo del Sr. Depositario, ascendente á 75 pesetas, por los gastos ocasionados en el cobro de las láminas de Propios, correspondiente á Octubre último.

(Aprobado.)

—Expediente de D. Juan Ubeda Feny por débitos que le reclama á este Ayuntamiento.

El resultado del expediente es favorable al Sr. Ubeda.

El Sr. Laynez dijo, apesar de esto, que el asunto era un embrollo hecho por algún interesado chanchullero.

El Sr. Moreno explicó lo que sabía del particular, diciendo que si había algún embrollo no era culpa del Sr. Ubeda, sino de una lucha que sostenían el Ayuntamiento y la casa Lebón por cobrar ésta lo que le debían.

La discusión duró largo rato, acordándose que el letrado D. An-



tonio Torres Hoyos y el Contador de fondos provinciales, den su parecer sobre este asunto.

—Proyecto de transferencia de créditos.

(Aprobada.)

—Escrito de D. Enrique Alemán, solicitando se incluyan en el nuevo presupuesto partida suficiente para pagar á los empleados que tuvo á sus órdenes para la recaudación de los arbitrios.

(Se acuerda de conformidad.)

—Pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la limpieza.

El Sr. Batlles propuso que se sequen copias del pliego de referencia y remitirla á los concejales para que hagan las reformas que crean más necesarias.

(Así se acuerda y además que quede sobre la Mesa.)

—Cuenta de Juan Moya, ascendente á 112 50 pesetas, por riegos del Paseo del Príncipe y varias calles en los días del 11 al 15 de Septiembre último.

(Aprobada.)

—Escrito del oficial 4.º de Secretaría D. Enrique Rodríguez Triviño y D. Juan Pérez Herrera, auxiliar del Arquitecto, solicitando permutar sus títulos.

(De conformidad.)

Dáse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se hacen varios ruegos, levantándose la sesión.

## Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez, Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

## Demstrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tangan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Garios**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

## EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafall. Martínez Campos 6.

## GONOSAN

De resultados seguros por su pureza química, por cuyas cualidades se le considera preferible en todos los casos de afecciones de las vías urinarias. Únicos fabricantes J. D. RIEDEL, Berlín N.

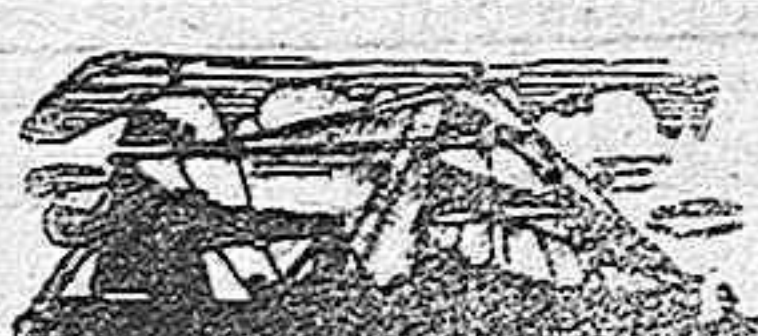
FUNDADA EN 1814

Representación exclusiva para toda España:

ENRIQUE FRINKEN, Málaga

## VIRAS URINARIAS.

## PARA LONDRES



y transbordos para América y Hamburgo.

El rápido vapor ALLIE, se encuentra en puerto á la carga.

Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agentes, Alfredo Rodríguez.

## Para New-York directo



El rápido trasatlántico INDRA-MAYO llegará á este puerto el día 23 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Hay que pedir cabida.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

## Vapor M. Espallu.

Saldrá de este puerto el 22 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós, Gette y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**IV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. É ILTMA. SEÑORA**

**D.ª FRANCISCA FALERO MAISSONNAVE,**

**VIUDA DE RAMÍREZ PALERO,**

que falleció en esta capital el 21 de Noviembre de 1902,

**R. I. P.**

Todas las misas que mañana miércoles 21 se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, y en la de Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

(Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se aplicare, parte de Rosario que fuese recitada é cualquier otro acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.)

## Para el Báltico y Hamburgo



**Línea del Svenska Lloyd**  
El vapor ALBANIA se encuentra en puerto á la carga y saldrá para Gúthenaburgo, Stockolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.  
Hay que pedir cabida con anticipación.  
Agente, Alfredo Rodríguez.

## Vapor Martos.

Saldrá el día 21 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor  
**CARMEN**  
saldrá hoy martes 20 del corriente.

Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor

**Florencio Rodríguez**  
saldrá el miércoles 21 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatarios, Gerona 20.  
**ROMERO HERMANOS.**

## Pimiento molido extremeño

akumado para embutidos se acaba de recibir y especias molidas de todas clases para testamentos en «La Glorieta» de José Abad Novis, Castelar 5.

## TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial

**Explosion.**  
Madrid 19, 14.

En el domicilio que ocupa el diputado republicano don Melquiades Alvarez ha ocurrido hoy una explosión de gas.  
La detonación que se oyó

á gran distancia llevó la alarma á infinidad de personas, que se presentaron en el lugar del suceso para indagar lo que ocurría.

La explosión no ha originado graves consecuencias, reduciéndose á algunos destrozos en el comedor de la casa.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

## Visita regia.

(A las 15.)

Un despacho de Berlin dice que han llegado á aquella capital los Reyes de Dinamarca, siendo recibidos por el Kaiser.

La inmensa muchedumbre que presenció en Berlin la entrada de los regios viajeros, aclamó á éstos con entusiasmo.

## Felicitaciones.

(A las 16.)

Con motivo de celebrar hoy su Santo la Infanta Isabel, ha sido muy felicitada en Palacio por los individuos del Gobierno.

## De regreso.

(A las 17.)

Hoy ha regresado el Rey de Daimiel, á donde había ido para asistir á la cacería de patos que en su honor organizó el duque de Arión.

## Contra el duelo.

(A las 18.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones lleva muy adelantados los trabajos preparatorios de la ley de represión contra el duelo.

## Combinacion de Prelados.

(A las 19.)

Esta tarde firmará el Rey la combinacion de Prelados que preparó el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones.

## BOLSA.

4 por 100 interior, 81-65.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-05.  
Londres á la vista, 27-62.  
Paris á la vista, 9-25.

## En el Congreso.

(A las 20.)

La sesion de hoy del Con-

greso ha estado animada, carácter que le ha prestado la interpelacion del Sr. Gonzalez Besada.

Despues de varios ruegos del Sr. Moret pidiendo se rebaje el arancel de Aduanas que se aplica á las primeras materias de determinadas industrias y de aprobarse el contingente de fuerzas del Ejército, hizo uso de la palabra el Sr. Gonzalez Besada, para ocuparse de la alteracion del orden público en Valencia durante el interregno parlamentario y como rectificación de algunas de sus manifestaciones del discurso del sábado.

Significó que habian quedado sin contestar los cargos que dirigiera al Gobierno, calificando luego de imprudentes las declaraciones del señor Dávila, en lo de reprimir el orden á toda costa en Valencia.

En esta capital dijo que reinaba la anarquía más completa, lo cual impide al prelado Guisasa volver á su Diócesis.

Añadió que los liberales representan la injusticia en el orden gubernamental.

El ministro de la Gobernacion Sr. Dávila contestó al orador, siendo la nota de su discurso la insistencia de los cargos y acusaciones que el sábado dirigiera á los conservadores y defendió la gestion del Gobierno, rebatiendo las afirmaciones del señor Gonzalez Besada en lo de que el partido liberal represente la injusticia.

Suspendiose la sesion y al reanudarse se dió lectura al dictámen emitido por la Comision que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

## En el Senado.

(A las 21.)

En la sesion de hoy en el Senado, se ha aprobado el tratado comercial con Suiza.

## ¿Desacuerdo?

(A las 21'30.)

Entre los políticos se asegura que los Presidentes del Consejo y del Congreso, señores Lopez Dominguez y

Canalejas se ha manifestado un profundo desacuerdo sobre la manera de apreciar el curso de la marcha política en el Parlamento.

## Sigue enfermo.

(A las 22.)

Por continuar enfermo no ha asistido hoy al Congreso para contestar al Sr. Gonzalez Besada, el Diputado por Valencia Sr. Rodrigo Soriano.

## Noticias de Valencia.

(A las 23.)

A pesar de las afirmaciones del Gobierno el orden público se halla bastante alterado.

Esto viene á dar la razón al Gobernador de aquella capital Sr. Comenge, que considera muy grave la situacion en la ciudad levantina.

Segun noticias recibidas hoy, se ha organizado una imponente manifestacion.

Los que la formaban han apedreado el domicilio del Sr. Morote.

Con no poca dificultad las autoridades han conseguido restablecer el orden.

Parece que la tranquilidad no es completa y que la manifestacion de hoy se repetirá por que los ánimos están muy escitados.

PERPEN.

## LA GIRALDA.

Cristales planos, muselina y de colores; loza y cristal de todas clases, cuadros, borra para colchones y otros artículos difíciles de enumerar. Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Parchena.)

## Ganga.

Por usentarse su dueño, se vende un magnífico «Diccionario Universal Enciclopédico», compuesto de 15 tomos, editado por los Sres. Astori Hermanos, bajo el plan de don Nicolás María Serrano. Los aficionados á lo bueno, encontrarán esta magnífica obra de consulta, en la Plaza de Marín, núm. 3, bajo, donde tambien se hace almoneda de todos los efectos de casa.

## Calzado de invierno.

No comprar calzado de invierno sin ver el que tiene Tomás Terriza Morales, en su zapatería de la plaza de Nicolás Salmeron núm. 3.

## PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1738.  
VINOS Y AGUARDIENES  
ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y en provincia, Sres. Muro y Diaz.

## Academia de corte.

Calle de Cadiz núm. 8.  
En esta Academia se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señora y blanca de hombre, por el módico precio de treinta reales mensuales.  
Se venden patrones á la medida.

## CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez 15. Tambien informará Alfredo Rodríguez, Príncipe 51.

## Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.



